



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales



Nº 003684 - A

D I L I G E N C I A.- Para hacer constar que el presente Tomo 2º del Libro 1º de Actas del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada, comienza con el Pleno celebrado el 28 de Febrero de 1.992, hoja GR Nº 003684 - A y finaliza con el Pleno celebrado el 11 de Agosto de 1.994, hoja GR Nº 003871 - A.

El Tomo 3º comienza con el Pleno celebrado el 29 de Septiembre de 1.994, hoja GR Nº 003872 - A.

Alhama de Granada, 14 de Octubre de 1.994. El Secretario.

Acta de la sesión Extraordinaria Institucional del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, celebrado el 28 de Febrero de 1.992.

En la Ciudad de Alhama de Granada y en la Casa Consistorial, siendo las 12,25 horas del día veintiocho de Febrero de mil novecientos noventa y dos, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Molina Gómez, se reúnen los señores que a continuación se indican, a fin de celebrar sesión Extraordinaria e Institucional del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, con motivo del Día de Andalucía.

SEÑORES ASISTENTES:

Sr. Alcalde.....: D. Antonio Molina Gómez.
Sres. Concejales....: D. Francisco Escobedo Valenzuela
 D. Francisco Cortés Guerrero
 D. Julio García Olmos
 D. Manuel Cerezo Crespo
 D. Francisco Negro Torres
 Dña María Fernández Fuentes
 D. José Fernando Molina López
 D. Antonio Rivera García
 D. Hilario Aranda Espejo

No asisten:

D. José Sánchez Moreno
 D. Ignacio Crespo Rivera
 D. José A. Ruiz Reina

Secretario Acctal.... D. Antonio Revelles Cervera

Existiendo quórum de constitución, por la Presidencia se abrió la sesión, y por mí Secretario, procedí a dar lectura al Orden del Día, con el único punto de celebrar un Acto Institucional con motivo del Día de Andalucía.

UNICO.- ACTO INSTITUCIONAL CONMEMORATIVO DEL DIA DE ANDALUCIA.-

Una vez abierta la sesión por la Presidencia, y con todos los presentes puestos en pie, fué escuchado el Himno de Andalucía, el cual fué interpretado por la Banda Municipal de Musica de este Excmo. Ayuntamiento.

Terminado de interpretar el Himno de Andalucía, fué ampliamente aplaudido.

A continuación, el Sr. Presidente se dirigió a los presentes con las siguientes palabras:

"Buenos días a todos los que asistís a este Acto

Institucional, con motivo del Día de Andalucía. El Día que hoy celebramos, es el Día más importante para todos los Andaluces. Es un día de alegría y reflexión.

Han pasado 12 años desde aquel 28 de Febrero de 1.980, en el que el pueblo Andaluz consiguió su autonomía por el Art 151 de la Constitución Española. En su virtud, fuimos equiparados a las Nacionalidades Históricas. Hoy, el Presupuesto de la Junta de Andalucía es el presupuesto mayor, después del Presupuesto del Estado. La Junta de Andalucía cuenta hoy con casi el cien por cien de las transferencias del Estado. En definitiva, hay hoy un Poder Político Andaluz.

En el marco de su Autonomía, Andalucía cuenta hoy, además, con el fortalecimiento de sus Instituciones, como son sus Ayuntamientos democráticos, el Defensor del Pueblo, su Parlamento Andaluz, su Tribunal Superior de Justicia, etc.

En Andalucía se cuenta hoy con una gran esperanza de futuro, con 7.000.000.- de habitantes, su extensión de 87.000.- Kms2 y con sus grandes recursos naturales.

Andalucía ha sido crisol de razas y culturas. Por aquí han pasado Iberos, Fenicios, Cartagineses, Romanos, Vándalos, Judíos y Arabes. Con esta cultura y este potencial histórico, creo que Andalucía es una gran esperanza de futuro. Esperanza para hacer una Andalucía más justa y equilibrada. Esperanza en el desarrollo de las zonas agrícolas. Esperanza en hacer una Andalucía más culta. Esperanza de que no se apague la llama que un 28 de Febrero alumbró con tanta fuerza.

El Andalucismo es, sin duda, algo más que un partido político, es una mentalidad y una actitud histórica.

Andalucía ha recobrado al fin el protagonismo de su andadura histórica en el marco de la Constitución, y es hoy protagonista de su destino. Ha aumentado su riqueza y desarrollo y ha sido dotada de instituciones autónomas, acoge iniciativas, crea empresas, abre nuevas rutas de comunicación y ofrece un presente solidario a los demás pueblos de España.

Al futuro de Alhama y de Andalucía debemos de responder con decisión, con coraje y con ilusión.

De todos nosotros va a depender el futuro de esta tierra que tiene inmensas posibilidades y de que sea una Comunidad seria, moderna, progresista y libre.

Gracias a todos por vuestra asistencia y que paseis un buen día."

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las doce horas treinta minutos del mismo día, levantándose la presente Acta que, junto con el Sr. Alcalde, CERTIFICO.

